

Notas políticas

Comentarios del momento

A los seis meses justos de proclamada la República en España se ha producido la primera crisis política, con la salida de Alcalá Zamora y Maura, del Gobierno.

A cuantos venimos observando como simples espectadores cuanto ocurre en España desde la instauración del nuevo régimen, los sucesos políticos ocurridos, no nos producen mayor sorpresa; es más, los esperábamos, pues dada la composición de las actuales Cortes, no podía esperarse de ellas que legislaran en un sentido contrario a la ideología de la mayoría. Podrá aducirse por algunos, que las mismas no son la representación exacta del país y sin que neguemos afirmamos tal aserto, es un hecho, que como tales están actuando y por tanto, no cabe discutir acerca de la Constitución que están elaborando, que esté de acuerdo o no con el sentir de la mayoría de la Nación, no hay duda que tiene un sentido europeo de acuerdo con la época en que vivimos.

Probablemente, no habrá un país en Europa, capaz de impresionarse por el problema religioso, en la forma en que lo hace España, siendo esto a mi juicio, una prueba palpable de nuestro atraso, tanto en este como en otros órdenes. El problema religioso, hace tiempo que dejó de serlo, en todos los países cultos de Europa. Yo concibo que el individuo se interese y luche por los problemas que afectan a su bienestar; ahora, que se apasione de esta forma, porque en el país haya mas o menos comunidades religiosas, es una cosa que no me lo explico.

Podría aducirse que el Gobierno de la República, tiene planteados problemas de mucho mayor interés y dignos de mayor atención en el momento actual que el religioso, pero es que en la vida «cada hora tiene su afán» y sin duda, la hora presente en España, es la de solucionar de una vez este problema, que como otros, ha venido siendo el «coco» para cuantos intentaban enfrentarse con él. Por lo tanto, si de una vez se resuelve, bien hecho está. Al verdadero religioso, nunca le faltará un templo y un cura para practicar su fé.

Por el contrario, debemos felicitarnos de que los sucesos acaecidos, hayan traído a primer plano en la gobernación del país a un hombre de las dotes del señor Aznar, ante cuyo talento y condiciones de gobernante en el poco tiempo que lleva de actuación, hay que inclinarse. Que la ideología de este hombre ha de resultar demasiado

radical para muchos, no cabe duda, pero en cambio, puede ser un freno para los otros, que hasta ahora venían sintiéndose defraudados de la obra desarrollada por el Gobierno de la República, en muchos aspectos. La República, ha venido para modificar muchas cosas caducas que se podrían de viejas en el país y no podrá por menos, de hacerlo, en evitación de mayores males. Es indudable que habrá de tropezar con muchos obstáculos por parte de las clases conservadoras del país, que no conciben que la vida pueda cambiar de una manera tan rápida, pero si éstas se dan cuenta verdadera de la situación, en la forma que actualmente está planteada en España, harán mucho mejor en acomodarse a las circunstancias, favoreciendo el desenvolvimiento de la República, que no creando obstáculos, que al final habrán de perjudicar a ellas más que a nadie, ya que con el desorden, pierde el que tiene que perder. El fracaso del régimen, habría de traer una nueva dictadura, probablemente de abajo. Tejan presente el ejemplo de Rusia y vean la actitud que los conviene adoptar.

Decía el señor Prieto, en uno de sus discursos al tratar de la cuestión económica, que gran parte del malestar económico de la Nación, era debido a la falta de apoyo de las clases adineradas del país, que en lugar de ayudar a la República, venían haciendo campañas derrotistas contra ella, llevándose los capitales fuera de España, para especular contra la peseta y otros, los que no podían abandonar el país, reduciendo los negocios, contribuyendo al entorpecimiento de la buena marcha de las industrias y como consecuencia al paro, con trancamente a toda buena lógica, que debería ser todo lo contrario, ya que habiendo trabajado para todos, disminuiría el número de los descontentos, creando a la vez riqueza que es vida en toda Nación medianamente organizada.

Gobernar a gusto de todos, no es cosa que esté al alcance de ningún gobernante, por muy excelsas dotes que le adoren y mucho menos si los que debieran ayudarle, vuelven las espaldas. Mediten pues, los que así proceden y acepten como un mal menor para su ideología cuanto viene ocurriendo en España, teniendo presente, que al proceder de una manera negativa, van en contra de ellos mismos y de esta España, digna de los mejores destinos.

T. MARTINEZ DEL HOYO.

La campaña sanitaria

LA VACUNA

La campaña sanitaria, prosigue en Huelva y la provincia con toda intensidad.

El requerimiento de las autoridades sobre vacunación ha sido atendido por el vecindario con ejemplo diligencia, siendo numerosas las personas que son vacunadas diariamente.

Especialmente la Casa de Socorro, ha batido el «record» de las vacunaciones, confiándose por centenares las personas que acuden diariamente a dicho Centro benéfico a cumplir dicha disposición sanitaria. Únicamente el practicante del mencionado centro señor Bejarano ha vacunado en estos últimos días a más de 300 personas, pertenecientes a diversos sectores de la capital.

Consignamos el hecho para que sirva de ejemplo a los que todavía se muestran remisos a vacunarse y para que se tenga presente los servicios extraordinarios que presta a la causa de la salud pública el personal facultativo de la Casa de Socorro

La libertad no consiste en hacer lo que se quiere, sino lo que se debe.—CAMPOAMOR.

Glinica POBLACION

Enfermedades de la Mujer

Partos

Habitaciones para asistencia a embarazadas

CONSULTA: de 11 a 3

Rafael López, 2.—HUELVA

Teléfono, 1945

ESCUELAS Y MAESTROS

Contra la convocatoria de los cursillos

Los aspirantes al Magisterio, en Orense, han dirigido a sus compañeros de las demás provincias una circular interesando apoyar la protesta iniciada contra la convocatoria de los cursillos que han de dar comienzo el 26 de los corrientes.

Presentan las siguientes bases: Limitación de plazas. Que no puedan presentarse a los cursillos los licenciados, así como ninguna otra persona que no posea el título de maestro. Comutación del mes en los Rectores, por otro en la Escuela Normal.

Derecho a elegir la escuela de la provincia donde se ha de verificar el mes de prácticas, y Que los aspirantes actúen en la Normal de la localidad que han designado en primer lugar en sus instancias.

Estas bases serán las que presentará el delegado por la provincia de Orense a la Asamblea que ha de celebrarse en Madrid el 12 del actual.

Matadero-Perneo

Por acuerdo municipal se pone en conocimiento del personal, entradores y público en general, que a partir del día 15 del corriente mes, las horas de matanza empezarán a las ocho de la mañana.

El día 20 a igual hora tendrá lugar el comienzo de la matanza de cerdos.

También se hace saber que los domingos y, hasta nuevo aviso, se suspende la matanza en general para que el personal disfrute del descanso dominical.

El concejal delegado, ABELARDO ROMERO CLARET.

Juguetes instructivos. Los más útiles y económicos para la infancia

Visite la Papelería del DIARIO

17 HACIE DIEZ ANOS

En la Plaza de Toros se verificó un «veloussé» carteras de cintas y becerrada, a beneficio de la Asociación de Caridad.

El festival fue presidido por las señoritas Conchita Ochoa, Nelia Oliveira, Rosario Pajarón, Pepita Núñez, Florentina García, Pepita Castillo, María Azcárate, Dulce Harriero, Justa Montes, Maruja Prada, Isabelita Gallego y Concha Mezquita.

En la becerrada actuaron de «ma laores», Alfonso Duque, Joaquín Navarro, Capilla y Manuel Morales. De rejoneador salió Pepe Espinosa.

Todos estuvieron «mu» bien.

Contrajeron matrimonio don Rita Rosa García de Carellán y Ugarte.

En la parroquia de la Concepción fue bautizada un hijo recién nacido del abogado onubense don Manuel de Mora Romero, limpo-

El regreso del gobernador civil

Este mediodía en automóvil regresó a Huelva, después de permanecer unos días en Madrid, el gobernador civil de la provincia, don Dionisio Cano Lopez.

Tan pronto llegó a esta capital se hizo cargo del mando, que tan digna como acertadamente ha ostentado, como en otras ocasiones el secretario oficial del gobierno, don Rafael Yañez Barnuevo.

El señor Cano Lopez, tan pronto como se reintegró a su mando, comenzó a recibir comisiones.

Como de costumbre los periodistas fuimos recibidos a la una de la tarde.

Previos los saludos de rigor, muy efusivos en este caso, el señor Cano Lopez nos hizo las siguientes declaraciones:

—Mi viaje a Madrid obedeció al deseo que tenía de dar cuenta al ministro de la Gobernación del estado general de Huelva y su provincia y de los conflictos desarrollados en las mismas durante los primeros veinte días de mi mandato.

He tenido la satisfacción de que el señor Maura a mi llegada y con ferencia con él me reficicase su confianza de una manera plena y absoluta, aprobando y recomendándome para que continuara con las mismas normas que venía poniendo en práctica desde mi toma de posesión.

En Madrid me he dedicado a trabajar por cuantos asuntos cuestiones redundan en favor de Huelva, a cuyo efecto he visitado casi todos los ministerios, pero nada terminante y definitivo que decir sobre este particular, mientras tanto no vengan aprobados.

Me sorprendió en Madrid la crisis y hoy puedo decir y sostener que en política sigo con mi adhesión más fervorosa a don Miguel Maura, por el cual siento una admiración y cariño entrañable.

Como es natural, al conocer la crisis, inmediatamente me enteré con el repetido señor Maura para presentarle mi dimisión al nuevo ministro de la Gobernación.

No obstante he vuelto a Huelva por tres motivos: Primero: Porque se me ordenó que debía reintegrarme a este gobierno civil y prestar al nuevo ministro de la Gobernación la misma adhesión que al señor Maura había demostrado.

Segundo: Porque el señor Casares Quiroga desde el primer momento me ratificó plenamente su confianza ordenandome nuevamente del gobierno de esta provincia, cosa que yo agradezco en extremo y cuya aceptación era para mí muy obligada porque me une al nuevo ministro de la Gobernación una amistad de antiguo y reconocimiento que no puedo olvidar.

Tercero: Porque aunque tan

niéndose al nombre el nombre de Manuel.

—Dijo a luz un niño la esposa del director de la Sucursal en Huelva de la Compañía de Maderas, don Segundo Mathisen.

En uno de los combates registra dos este día en Marruecos perecieron un sargento y dos soldados del Regimiento de Granada.

Un soldado onubense tomó a su cargo rendir un postre tributo de afecto y amistad a los que murieron lejos de su familia y de su casa.

Domingo Arias Cabrera, linotipista del DIARIO DE HUELVA que entonces prestaba servicio en el citado Regimiento, abrió entre sus compañeros de armas una suscripción, y con lo recaudado adquirió tres coronas para las viudas.

El capitán de la Compañía abrazó al soldado onubense felicitándole por su buen corazón.

solo haya sido gobernador civil de la provincia veintitantos días, he puesto todo mi afecto a esta provincia, donde he encontrado colaboraciones y adhesiones muy valiosas en todos los sectores para el mejor desempeño de mi difícil cargo.

Por todo lo expuesto, no he dudado reintegrarme a mi puesto, pues entiendo que aunque muy modestamente podré seguir laborando por el bienestar de la provincia.

En estos momentos—como me dijo el señor Maura—los puestos de honor no pueden rechazarse y hay que servir a la República incondicionalmente.

Después nos dijo que en Madrid la tranquilidad era absoluta y la impresión que ha producido el cambio del nuevo Gobierno era inmejorable.

El nuevo ministro de la Gobernación está dispuesto a ser inextinguible en el mantenimiento del orden ya que esta es la base fundamental de todos los problemas españoles.

Asociación de Dependientes de Comercio y Empleados de Oficinas de Huelva y su provincia

CONCURSO

En la Asamblea extraordinaria que esta Asociación celebrará el próximo día 24, se procederá a designar en votación los titulares, Médico y Practicante, que atenderán al subsidio de enfermedades, cuya vigencia empezará el 1.º de Noviembre próximo.

A tal objeto se abre un concurso de opción a las plazas citadas, con arreglo a las siguientes condiciones:

1.º—Podrán optar a las plazas titulares de Médico y Practicante de esta Entidad, todos los profesionales de esta localidad.

2.º—Los que deseen concursar las citadas plazas, deberán dirigirse antes del día 23 del corriente, al Sr. Presidente de la Asociación, indicando en la solicitud los servicios que podrán prestar y las excepciones.

3.º—Los designados quedan obligados a acatar el Reglamento, y sus Suplementos, de esta Asociación.

4.º—Un contrato definitivo determinará las demás relaciones de los titulares y esta Entidad.

5.º—Las plazas referidas tendrán las retribuciones siguientes: El Médico.—De 1 a 250 afiliados, y familia, 2.500 pesetas anuales.

De 1 a 500 afiliados y familia, 3.600 pesetas anuales.

El Practicante.—De 1 a 250 afiliados y familia, 1.200 pesetas anuales.

De 1 a 500 afiliados y familia, 1.750 pesetas anuales.

6.º—Todo cuanto afecta al Reglamento de esta Asociación y a las listas de su afiliados, está a disposición de los señores concursantes en nuestra Secretaría, Murrillo núm. 4, bajos, Huelva 12 de Octubre 1931.

LA DIRECTIVA.

Rogelio Buendía

Director del Dispensario Antituberculoso Nacional

Interrumpidos del pecho

Rayos X

CONSULTA DE LAS 3

Gobernador Alonso, 1

HUELVA

Manuel Platas Gil

Garganta, Nariz y Oído

CIURUGIA GENERAL

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5

1188 Teléfono

SAGASTA, 7.—HUELVA

Dr. Coello Vallarino

Enfermedades de los ojos

ESPECIALISTA

Consulta: 10 a 1 y 2 a 5

Burgos y Maso, 9

HUELVA

DISPARATES Y FONTERIAS

Hace unos meses, muy pocos, que se encuentran destacados en Huelva unos cien soldados que se desplazaron de Badajoz para guarnecer nuestra capital en previsión de posibles algaradas, sir que, afortunadamente, hayan tenido que intervenir para nada.

El Ayuntamiento les destinó para alojamiento el edificio de las Escuelas Municipales de la calle de San José mientras en ellas no se daban clases.

Los soldados se encontraban muy bien alojados: buena calle, buena calle y lindas muchachas que, al pasar por delante del improvisado cuartel, se llevaban tras sí los ingenuos y fervorosos madrileños de la tropa bizarra.

Los sargentos, uno de ellos madrileño, y los soldados menos tímidos, tenían amistad con muchos de los vecinos de la calle y, era frecuente verlos pasar por la acera con las más bellas muchachas de la vecindad en cordial y honesta camaradería.

Los chicos, esa chiquillería ineducada y molesta que con tanta profusión se cria en ese barrio, se embolicaban bien do formar a los soldados para ir a comer o «romper filas» cuando regresaban del yanfar sustancioso que les preparaban las Hermanitas de San Vicente.

Y aquellos toques de corneta, de esquema a esquina del edificio-cuartel, en que el «ejecutante», rodeado de pequeños curiosos, pegajosos como moscas en este tiempo, hacía con el clarín extrañas florituras y rizados arpegios, si no le acreditaban de «virtuosos del instrumento» por el alardear de resistencia pulmonar?

Pero vino el mes de octubre y, con él, la reanudación de las clases, y hubo que desalojar el hasta entonces «cuartel de San José».

El Ayuntamiento los llevó al antiguo mercado de Santa Fé, luego cuartel de Infantería y recientemente alojamiento de la Guardia civil concentrada en Huelva.

Con profunda pena los soldados de Badajoz abandonaron la agradable residencia de la calle de San José y la alegría permanente de aquel barrio, tan simpático y con vecinas tan guapas, para encerrarse en el inhóspito caserón del solitario paseo de Santa Fé.

«Pobres sargentos y soldados de guarnición en Huelva! De la gloria de la calle de San José pasaron sin transición al purgatorio del paseo de Santa Fé. Todavía, en sus horas libres, van por su antigua calle que no olvidan nunca y donde saben que vive la simpatía que supieron despertar en aquel vecindario, que se sentía tan protegido por ellos y que con su excelente conducta hizo más dolorosa la separación.

Pero lo más triste es que los soldados que velan por la tranquilidad y el sosiego de los vecinos de Huelva, están muy mal alojados en el cuartel de Santa Fé. El él disfrutan de toda clase de incomodidades.

Como digo, antes estuvo alojada la guardia civil, con sus caballos y la estancia de éstos en el local, ahora dedicado a la tropa de Infantería que constituye la guarnición de Huelva, ha dejado como consecuencia la existencia de numerosas ratas que los soldados ven correr en ágiles movimientos por sus patetes.

Los cristales de las montañas no están lo suficientemente unidos o acaso hay algunos rotos que dan lugar a que el viento se pasee libérrimo por los anchos umbrales del cuartel, dando a la tropa la sensación de que están a la intemperie. ¡Hasta los murciélagos.

señor, vuelan por el interior del mercado que aquí.

No sé si esto será verdad o fantasía; pero, ¿no es cierto que merece la pena de que el Ayuntamiento se entere por si diera la casualidad de que tales deficiencias existieran para corregirlas en beneficio de los simpáticos soldados que vigilan nuestra tranquilidad y nuestros intereses?

El alcalde, tan comprensivo y solícito, procurará seguramente averiguar lo que haya de cierto en lo que dejamos dicho.

CHILONIDES

AL PÚBLICO

LA FERIA DE GIBRALEON

Habiendo llegado a conocimiento de esta Alcaldía que por aviesos y malos ciudadanos se ha lanzado con la incalificable intención de perjudicar al pueblo de Gibraltón desistiendo el éxito de su famosa feria la infame patraña de que en esta población existe la viruela, esta Alcaldía saliendo al paso de tan insidiosa calumnia se apresura a hacer público que esas especies son completamente falsas, que hace mucho tiempo no se da un solo caso de esa enfermedad en este pueblo ni en su término municipal y que el estado sanitario del mismo es completamente satisfactorio.

Gibraltón 15 Octubre 1931.

El Alcalde,

Nicolás A. Gomez Gonzalez.

Gran Teatro

(ANTES REAL)

Hoy sábado a las diez de la noche tendrá lugar la inauguración de este bonito y elegante coliseo, con un formidable programa de cine sonoro. Con la extraordinaria «Revista en diez partes explicada en español «El Rey del Jazz».

He aquí una revista; cierto, pero con tal ropaje artístico engalana nada, con tanta riqueza en multitudísimas gamas pictóricas, con tal derroche de buen gusto decorativo, que la forma o el género escénico aludidos se desvanecen para irradia con insospechadas y preciosas luces todo un tesoro de fantasía en que culminan la técnica y el arte en el cine sonoro y en colores.

Han hablado los ojos... Ahora, si gamos la superación de las melodías—pueden así llamarse las composiciones ejecutadas por la famosa orquesta de Paul Whiteman—de la música de jazz: Ya sea subrayando las transformaciones escénicas, marcando el ritmo de las evoluciones femeninas, agudizando las dislocaciones excéntricas o girando el aire de canciones y danzas, la música de «El Rey del Jazz» gracias a su elección y a la instrumentación y ejecución formidables, resulta también algo nuevo y artístico. Paul Whiteman y su orquesta entran en el radiante apoteosis.

Los cuadros del «Rey del Jazz» anuncianse a veces con parlamentos en español. Excelente interpretación; matemática en los conjuntos; en la individualidad, como primer valor, la deliciosa rubia Jeanneletta Leff.

Los precios son butaca 2'00 pesetas; delantero, 1'25; grada, 1'00 general 0'80.

Seguidamente, estreno de magníficas y grandiosas producciones. Las localidades estarán a la venta desde las cinco de la tarde.

Nuestro folletín

en cuarta plana

Como digo, antes estuvo alojada la guardia civil, con sus caballos y la estancia de éstos en el local, ahora dedicado a la tropa de Infantería que constituye la guarnición de Huelva, ha dejado como consecuencia la existencia de numerosas ratas que los soldados ven correr en ágiles movimientos por sus patetes.

Los cristales de las montañas no están lo suficientemente unidos o acaso hay algunos rotos que dan lugar a que el viento se pasee libérrimo por los anchos umbrales del cuartel, dando a la tropa la sensación de que están a la intemperie. ¡Hasta los murciélagos.

HUELVA AUTOBUS S. A.

Servicios para la FERIA DE GIBRALEON

Ida y Vuelta 2'00 pesetas

Durante los días 18, 19 y 20 del corriente, en los que se celebra la FERIA DE GIBRALEON, esta Sociedad establecerá un espléndido servicio desde las primeras horas de la mañana, hasta la una de la madrugada, con salidas de Huelva para Gibraltón, y desde este pueblo para Huelva a cada QUINCE MINUTOS y tarifa de:

Billete de Ida o Vuelta, 1'15 pesetas

Billete de Ida y Vuelta 2'00 pesetas

La salida de Huelva será de La Placeta, y de Gibraltón, del Real de la Feria.

Los maestros y los cursillos

El Gobierno de la República Española, ha tenido, como todos los Gobiernos, sus aciertos y sus desaciertos. Uno de éstos es, a mi modesto modo de parecer el procedimiento implantado recientemente para ingresar en el Magisterio Nacional.

Ha desechado el régimen de oposiciones por creerlo el menos adecuado para llegar a conseguir una buena selección entre los Maestros aspirantes a Escuelas nacionales, y en lugar de las oposiciones, de las que tanto se ha hablado siempre, y muy particularmente de las últimas celebradas por sus peregrinas vicisitudes, han quedado los flamantes Cursillos.

Con respecto a éstos, me atrevo a afirmar que el Gobierno de la República no ha adelantado nada, ha dado un paso en el vacío. Digase lo que se quiera, los Cursillos no son más que las mismas oposiciones, más o menos disfrazadas, y con las mismas y volubles garantías de éxito que éstas.

El fracaso de los Cursillos es absolutamente inevitable; se derriban por su propio peso. Dos son las razones que adivo para aseverar que los Cursillos fracasan. Dos razones, igualmente esenciales y poderosas, hacen que el nuevo procedimiento de selección agone cuando aún, puede decirse, no ha entrado en vigor. Una de estas razones la imposibilidad que representa para la inmensa mayoría de los maestros aspirantes el tener que estar tres meses haciendo gastos que sus fuerzas económicas no se lo permiten.

La otra razón, por la que también han de fracasar los Cursillos, es en lo que atañe a la adquisición de la didáctica pedagógica que ha de poseer el Maestro. En la formación profesional de estos hay un hondo vacío que nadie puede rellenar mejor que la escuela misma.

Los Cursillos no logran reparar, como han creído algunos, ese defecto didáctico que sufren los Maestros y del que, naturalmente, ellos no son culpables.

Mientras que nuestro Gobierno no siga en materia de enseñanza, los rumbos que marcan las modernas orientaciones de la Pedagogía, no habrá adelantado nada. Que fije el Gobierno español su atención en las naciones más civilizadas del mundo y ya verá como estas naciones le dan normas infalibles para probar el conocimiento del Maestro en el difícil arte de la enseñanza.

«La República germana, por ejemplo, es una nación de la que nuestro ministro de Instrucción Pública debió copiar el procedimiento de ingreso en el Magisterio Nacional y no implantar estos cursillos, que han nacido muertos».

SALVADOR HARO.

GARGANTA, NARIZ Y OÍDO

A. Sánchez Virella

ESPECIALISTA

Externo H. clínico de Mora, Exasistente a los Hospitales de París, diplomado por el profesor Seblaux del Hospital Lariboisière.

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

A los pobres, Martes y Viernes de 9 a 10

P Quintero Báez, 1 HUELVA

Quando la multitud los aprueba o aplaude, hay que examinar en el acto a los hombres para saber en qué han faltado o pecado.—FOCIÓN.

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

Un suelto de "El Socialista"

MADRID.—«El Socialista» de hoy publica un artículo titulado «Hay que salvar la revolución», cuyos son los párrafos siguientes:

«Queríamos que el proletariado español se diera cuenta de la situación y rectificara la táctica suicida a que en gran parte viene entregado, cegado por el espejuelo de un revolucionarismo ilusorio, que no le permite obtener más que derrotas, que retrasan su emancipación.

Estamos en un momento delicado de la revolución española, en el que las dificultades se acumulan. La mayor dificultad es la crisis económica: a vencerla deben tender todos nuestros esfuerzos. Nuestra economía es, sobre todo, agraria y ganadera, y todo lo que tienda a disminuir esa riqueza, causa daño a la economía nacional y aumenta las dificultades para el triunfo de la República social.

El sabotaje que destruye las cosas útiles al bienestar social, es siempre un crimen; pero lo es mucho más si el daño se produce en riqueza de difícil recuperación, como son la agricultura y la ganadería.

Estos procedimientos resultan incompatibles con una fina sensibilidad socialista y son de eficacia contraria a nuestras reivindicaciones.

Todo esto que aparentemente parece revolucionario, nosotros afirmamos que es la negación más evidente de la revolución y su mayor dificultad, y es necesario, en nombre de la revolución, combatir este sentido equivocado, que elementos ilusionados quieren dar a las masas, porque de prosperar, serviría a maravillas a los reaccionarios para hacer triunfar en la República una situación de fuerza como la portuguesa, de consecuencias fatales para la causa de la libertad y el socialismo, únicos capaces de proporcionar a la masa proletaria el camino de su emancipación definitiva.

Es deber nuestro, como socialistas convencidos y profundamente revolucionarios, advertir el peligro existente en ese movimiento torpe, equivocado, de ciertos elementos obreros. Con él no darán ningún día de gloria a la clase trabajadora; la hundirán en una miseria más profunda y en un pesimismo atrozador de sus energías, facilitando con ello la reacción.

Hay que salir al paso virilmente contra este error, capaz de producir una reacción hostil, que de triunfar, tendría para los espíritus liberales y democráticos españoles consecuencias gravísimas.»

AZAÑA EN LA PRESIDENCIA

MADRID.—El jefe del Gobierno estuvo en el ministerio de la Guerra, despachando, y luego fué a la Presidencia, donde recibió la visita de los señores Nicolau, Alomar y Xirau.

El Presidente recibió un momento a los periodistas, a las dos y media de la tarde, a los que dijo que no tenía noticias que comunicar.

Preguntado sobre la visita del señor Nicolau, dijo que había ido a tratar algunas cuestiones catalanas.

Estuvo en la Presidencia el director de Seguridad, que dijo fué a darle cuenta al Presidente de la marcha del coronel de Seguridad, que va a realizar algunas visitas de inspección.

Añadió que había completa tranquilidad en Cádiz.

En Barcelona se trabaja en el puerto sin incidentes.

LO QUE DICE LARGO CABALLERO

MADRID.—El ministro del Trabajo manifestó a los periodistas que había recibido a una Comisión de Puertollano, que le había hablado del cierre de una mina de plomo. Le pidió el envío de un ingeniero. Como yo no lo tengo—añadió—le envié a Fomento. De estas cuestiones tratamos en el último Consejo y se acordó el nombramiento de una Comisión interministerial de técnicos encargados de informar al Gobierno sobre las causas que motivaban el cierre de las minas.

También he recibido—dijo—la visita de unos representantes de la Cooperativa de casas baratas. La revisora, de Valencia, que ha es-

tado para hablarme de la tramitación de unos expedientes que tienen en el ministerio.

El gobernador de Barcelona—dijo diciendo—me ha dado cuenta de la tramitación de una huelga de obreros de una fábrica de Sabadell.

A preguntas de los periodistas dijo que en el próximo Consejo trataría de un proyecto que tiene sobre el control de los obreros en las fábricas; pero como parece que este nombre asusta, lo cambiaremos por el de intervención, que es como consta en la Constitución.

Esa intervención obrera será para todas las industrias que tengan de 50 obreros en adelante. Naturalmente, la intervención debe hacerse en los primeros momentos en las grandes industrias, extendiéndose después a las restantes.

Encareció la importancia del asunto, que, por otra parte, la tiene, como lo demuestra la cuestión ferroviaria, donde los obreros desconocen la situación de las Empresas, que no es muy halagüeña, según dicen éstas.

En relación con el paro de los ferroviarios andaluces dijo que no tenía noticia alguna sobre ello.

LO QUE DICE ALBORNOZ

MADRID.—El ministro de Fomento señor Albornoz, manifestó a los periodistas que había perseguido toda la mañana en su despacho, estudiando varios asuntos y proyectos de decretos, entre ellos uno de seguro forestal y otro de reorganización de servicios, explicando los trámites burocráticos.

Preguntado sobre la huelga de los ferroviarios andaluces contestó que, según sus noticias, comenzaría esta noche; pero que tenía poco ambiente, incluso entre los ferroviarios de la misma Compañía.

Hablando del Consejo del lunes dijo que en él se trataría exclusivamente de la cuestión ferroviaria y que esperaba el dictamen de la Comisión, que estudia, como objeto de poder llegar al nuevo régimen ferroviario.

Refiriéndose después a la huelga de los ferroviarios andaluces manifestó que había tomado todas las medidas necesarias para que no quedasen interrumpidos los servicios más fundamentales.

De las últimas elecciones

EL ACTA DE SEVILLA SE CONSIDERA GRAVE

MADRID.—En la Comisión de Actas, reunida ayer tarde, se estudió el expediente de algunas protestas en las últimas elecciones.

Parece que entre todas las presentadas, la única que se considerará grave será la de Sevilla, en atención a las actas notariales que se consignaron en las elecciones de Castilblanco y la Algaba, en las que se dice hubo falta de ciertos requisitos legales.

Se reune la Comisión Constitucional

LA ENSEÑANZA LAICA

MADRID.—La Comisión de Constitución ha vuelto a reunirse con asistencia de casi todos sus miembros y de los representantes catalanes señores Xirau y Alomar.

Esta reunión tenía verdadera importancia, porque en ella iba a examinarse el artículo referente a la enseñanza, para redactar el texto definitivo. Se juzgaba de importancia el examen de la cuestión porque esta roza los Estatutos regionales y los representantes de Cataluña deseaban que el dictamen se ajustase a las normas ya aprobadas.

Se acordó que la enseñanza primaria sea obligatoria y gratuita, pero suprimiendo la palabra «gratuita». Se convino también que la enseñanza sea laica en todos sus grados.

En lo que se refiere a la expedición de títulos y grados, se reconoció la soberanía del Estado, si bien las regiones podrán en su caso expedir títulos especiales.

La última parte discutida fué la referente a la inspección de la enseñanza.

El Congreso aprueba el artículo 41 relativo al divorcio

Se ha reunido la minoría radical

SE ACUERDA ROBUSTECER EL PRESTIGIO POLITICO Y PERSONAL DEL SR. LERROUX

MADRID.—Se ha reunido la minoría radical presidiendo el señor Martínez Barrios en ausencia del señor Lerroux.

Hubo la referencia de la reunión de Emiliano Iglesias diciendo que había tenido gran importancia política.

Se habló del discurso del señor Azaña que dió un nuevo rumbo al debate constitucional.

También se habló del proceso de la crisis y se estimó que el discurso de Azaña había alterado la fórmula que sobre la cuestión religiosa habían presentado los radicales.

Por último se coincidió en la necesidad de robustecer el prestigio político y personal de don Alejandro Lerroux, acordando reiterarle su confianza, así como hacer una intensa campaña de propaganda por las circunstancias que rodean a la minoría radical y el señor Lerroux en el cargo del Poder.

os conflictos sociales

LA SITUACION EN CADIZ.—EN SAN FERNANDO SE DECLARA LA HUELGA GENERAL

CADIZ.—La C. N. T. intentó declarar hoy la huelga general como protesta por la detención indefinida de los individuos que fueron presos con motivo de los últimos sucesos.

Han ido al paro muchos gremios, no habiéndose trabajado en absoluto en la factoría de Matagorda y Construcción Naval. En los astilleros de Echevarrieta entraron hasta un centenar de obreros.

En la Fábrica de tabacos se comenzó a trabajar a la hora de ordinario y poco después se hicieron algunas coacciones, logrando que los obreros abandonaran el trabajo una hora más tarde.

Huelga también los pintores, albañiles, carpinteros y otros gremios, con excepción de los panaderos y tipógrafos.

No circulan tampoco los tranvías ni los taxis.

Las autoridades han adoptado precauciones.

Se han registrado bastante coacciones. El paro no es total.

Ha habido con motivo de la huelga algunas carreras y susos.

El comercio tiene cerrados los escaparates de las tiendas y en tomadas las puertas de éstas.

La población está abastecida.

Para cuidar del orden patrullan por las calles parejas de la Guardia civil y de Seguridad.

El gobernador ha condenado energicamente la huelga que consideramos ilegal y falta de motivos.

Parece que la huelga es indefinida, especialmente para los obreros de la Construcción Naval y para los de la Factoría de Matagorda, que la continuarán mañana y no se reintegrarán al trabajo hasta el lunes.

EL DEBATE CONSTITUCIONAL

El presidente de la CAMARA anuncia que se va a proceder a la votación de la enmienda de los socialistas que quedó aplazada ayer sobre el divorcio.

El señor ALVAREZ (don Basilio) interviene.

Estima que se establece en el divorcio una irritante desigualdad en los derechos del hombre y de la mujer.

Anuncia que él votará en contra de la enmienda.

El señor LOPEZ DE FIGUEROA, sacerdote, expresa su voto favorable al divorcio.

Se procede a la votación nominal de la enmienda, siendo tomada en consideración por 139 votos contra 153.

El señor BAEZA MEDINA, radical socialista, defiende una enmienda pidiendo que no exista desigualdad de derechos en los conjugues para lo que se refiere a pedir el divorcio.

Le contesta por la Comisión el señor CASTRILLO diciendo que la Comisión no puede admitir más enmiendas, ni detener el dictamen, porque, en realidad, éste no es de la Comisión, sino de la Cámara.

El señor CORDERO manifiesta que la minoría socialista mantiene íntegramente el dictamen.

El señor BAEZA MEDINA insiste en que no debe existir esa desigualdad de derechos de marido y mujer.

El señor GIL y GIL, radical, manifiesta que los radicales votarán a favor de la enmienda de los radicales-socialistas.

Esta enmienda es tomada en consideración con el voto en contra de los socialistas.

El señor AYUSO, federal, defiende una enmienda en la que pide que en el texto de este artículo se consignen los derechos a favor del niño, de acuerdo con el convenio dictado en Ginebra.

El señor JIMENEZ ASUA lee el artículo 41 y como queda redactado después de admitidas las dos enmiendas anteriores.

El señor RECASSENS pide que se haga constar en el precepto que el Estado atenderá subsidiariamente los deberes de aquellos padres que carezcan de medios económicos en relación con sus hijos.

La Comisión acepta esta enmienda.

El señor GALARZA señala los peligros de que el Estado no pueda por falta de capacidad económica cumplir lo pedido por el doctor Recasens.

El presidente de la Cámara pregunta a la Comisión si después de oír los reparos expuestos por el señor Galarza, la Comisión insiste en incorporar al dictamen las sugerencias del señor Recasens.

El señor CASTRILLO de la Comisión dice que no es el momento oportuno para discutir si un precepto de la Constitución ha de poderse cumplir o no porque el Estado tenga o no tenga dinero.

El presidente de la CAMARA pide a la Comisión que si no se disienten todas las enmiendas que se recoja por lo menos algo de lo más esencial de unas y de otras.

El señor JIMENEZ ASUA dice que la mayoría de las enmiendas llegan a la Cámara sin considerarla la Comisión cuyo procedimiento es antirreglamentario y la Comisión no lo acepta.

Tal ha ocurrido con la enmienda del señor Ayuso, que la Comisión aceptó por el imperativo de la Cámara, no por su voluntad. (Protestas de los «ederales».)

El presidente de la CAMARA manifiesta que él no admitirá más enmiendas presentadas de modo irreglamentario.

El doctor JUARROS dice que debe hacerse constar en la Constitución la exigencia del certificado pro-matrimonial.

El señor JIMENEZ ASUA le contesta diciendo que ese certificado es ineficaz.

Interviene el señor ARANDA para formular algunas aclaraciones y la enmienda del señor Juarros queda desechada.

(La Cámara está muy desanimada. Los bancos de la radical, leonista y republicana casi desiertos.)

Se admite una enmienda del señor SBERT pidiendo que en el acta de nacimiento de los hijos no se haga constar el estado civil de los padres.

El señor LOPEZ DE FIGUEROA socialista, presenta dos enmiendas sobre incapacidad, que luego de apoyar brevemente las reha.

El señor COCA presenta una enmienda pidiendo que el Estado proteja a los enfermos.

Se acepta esta enmienda.

El señor MARTÍN de ANTONIO defiende otra enmienda en el sentido de que se admita la interrupción científica de la maternidad por motivo social y económico.

Apoya esta tesis leyendo párrafos de una obra del señor Jiménez Asúa.

Este interviene para decir que en la actualidad en España no puede establecerse ni aplicarse semejante teoría.

Se desecha la enmienda por 74 votos contra 21.

Terminada la discusión de enmiendas, se pasa a discutir la totalidad del artículo 41, pero como los señores Molina y Otero Pedrayo que tienen pedida la palabra están ausentes del salón, el PRESIDENTE pregunta si se aprueba el artículo.

El señor ALCAI A ZAMORA interviene.

Dice que por la longitud desmesurada de este precepto y por la extensión inculcable de las atenciones que el Estado asume, estima que ese precepto será letra muerta en la Constitución.

Por ello, él salva su voto.

Queda aprobado el artículo 41 que se refiere a la familia y en el que figura el divorcio.

Se discute el artículo 43, que se refiere a la conservación del tesoro artístico e histórico, que debe quedar bajo la salvaguardia del Estado.

El señor CASTRILLO, de la Comisión, pide que sea interpretado este precepto en el sentido de que el Estado velará por el tesoro artístico e histórico de la nación, sea cualquiera su dueño.

El señor JIMENEZ ASUA manifiesta que éste es precisamente el espíritu que se recoge en el artículo 43.

El señor JAEN MORENTE defiende una enmienda pidiendo que en el precepto se diga que la nación, independientemente del culto, cuidará del sostenimiento y de la salvaguardia de los templos artísticos y de carácter histórico y que el Estado reclame para sí los templos monumentales.

El señor CASTRILLO le contesta diciendo que no le parece bien que por una resolución de carácter artístico se vaya a resolver una cuestión de propiedad, que es verdadera y fundamental.

Estima equivocada la petición del señor Jaén y señala la trascendencia de adoptar un acuerdo en el sentido.

El señor JAEN MORENTE retira su enmienda.

El presidente de la CAMARA pregunta si se aprueba el artículo.

La Cámara contesta afirmativamente.

Queda aprobado el artículo 43.

El presidente de la CAMARA anuncia que la Comisión ha redactado de nuevo los artículos 45, 46 y 48, que se refieren a Enseñanza.

El señor ALONSO (don Bruno)

Cortes Constituyentes

Se aprueba el artículo referente a la familia y al divorcio

MADRID.—A las cuatro y media de la tarde declara abierta la sesión el señor BESTFIRO.

Ha mucha menor concurrencia en escaños y tribunas que en tardes anteriores.

Se aprueba el acta de la sesión de ayer.

Prometen el cargo varios diputados.

El ministro de Hacienda lee un proyecto de ley.

Se aprueban sin discusión varios dictámenes de las Comisiones de Presupuestos, Hacienda, Marina y Peticiones.

También se aprueba el dictamen de la Comisión de Actas relativo a las elecciones parciales de Bilbao (circunscripción provincial), Granada y Cáceres.

EL DEBATE CONSTITUCIONAL

El presidente de la CAMARA anuncia que se va a proceder a la votación de la enmienda de los socialistas que quedó aplazada ayer sobre el divorcio.

El señor ALVAREZ (don Basilio) interviene.

Estima que se establece en el divorcio una irritante desigualdad en los derechos del hombre y de la mujer.

Anuncia que él votará en contra de la enmienda.

El señor LOPEZ DE FIGUEROA, sacerdote, expresa su voto favorable al divorcio.

Se procede a la votación nominal de la enmienda, siendo tomada en consideración por 139 votos contra 153.

El señor BAEZA MEDINA, radical socialista, defiende una enmienda pidiendo que no exista desigualdad de derechos en los conjugues para lo que se refiere a pedir el divorcio.

Le contesta por la Comisión el señor CASTRILLO diciendo que la Comisión no puede admitir más enmiendas, ni detener el dictamen, porque, en realidad, éste no es de la Comisión, sino de la Cámara.

El señor CORDERO manifiesta que la minoría socialista mantiene íntegramente el dictamen.

El señor BAEZA MEDINA insiste en que no debe existir esa desigualdad de derechos de marido y mujer.

El señor GIL y GIL, radical, manifiesta que los radicales votarán a favor de la enmienda de los radicales-socialistas.

Esta enmienda es tomada en consideración con el voto en contra de los socialistas.

El señor AYUSO, federal, defiende una enmienda en la que pide que en el texto de este artículo se consignen los derechos a favor del niño, de acuerdo con el convenio dictado en Ginebra.

El señor JIMENEZ ASUA lee el artículo 41 y como queda redactado después de admitidas las dos enmiendas anteriores.

El señor RECASSENS pide que se haga constar en el precepto que el Estado atenderá subsidiariamente los deberes de aquellos padres que carezcan de medios económicos en relación con sus hijos.

La Comisión acepta esta enmienda.

El señor GALARZA señala los peligros de que el Estado no pueda por falta de capacidad económica cumplir lo pedido por el doctor Recasens.

El presidente de la Cámara pregunta a la Comisión si después de oír los reparos expuestos por el señor Galarza, la Comisión insiste en incorporar al dictamen las sugerencias del señor Recasens.

El señor CASTRILLO de la Comisión dice que no es el momento oportuno para discutir si un precepto de la Constitución ha de poderse cumplir o no porque el Estado tenga o no tenga dinero.

El presidente de la CAMARA pide a la Comisión que si no se disienten todas las enmiendas que se recoja por lo menos algo de lo más esencial de unas y de otras.

El señor JIMENEZ ASUA dice que la mayoría de las enmiendas llegan a la Cámara sin considerarla la Comisión cuyo procedimiento es antirreglamentario y la Comisión no lo acepta.

Tal ha ocurrido con la enmienda del señor Ayuso, que la Comisión aceptó por el imperativo de la Cámara, no por su voluntad. (Protestas de los «ederales».)

El presidente de la CAMARA manifiesta que él no admitirá más enmiendas presentadas de modo irreglamentario.

El doctor JUARROS dice que debe hacerse constar en la Constitución la exigencia del certificado pro-matrimonial.

El señor JIMENEZ ASUA le contesta diciendo que ese certificado es ineficaz.

Interviene el señor ARANDA para formular algunas aclaraciones y la enmienda del señor Juarros queda desechada.

(La Cámara está muy desanimada. Los bancos de la radical, leonista y republicana casi desiertos.)

Se admite una enmienda del señor SBERT pidiendo que en el acta de nacimiento de los hijos no se haga constar el estado civil de los padres.

El señor LOPEZ DE FIGUEROA socialista, presenta dos enmiendas sobre incapacidad, que luego de apoyar brevemente las reha.

El señor COCA presenta una enmienda pidiendo que el Estado proteja a los enfermos.

Se acepta esta enmienda.

El señor MARTÍN de ANTONIO defiende otra enmienda en el sentido de que se admita la interrupción científica de la maternidad por motivo social y económico.

Apoya esta tesis leyendo párrafos de una obra del señor Jiménez Asúa.

Este interviene para decir que en la actualidad en España no puede establecerse ni aplicarse semejante teoría.

Se desecha la enmienda por 74 votos contra 21.

Terminada la discusión de enmiendas, se pasa a discutir la totalidad del artículo 41, pero como los señores Molina y Otero Pedrayo que tienen pedida la palabra están ausentes del salón, el PRESIDENTE pregunta si se aprueba el artículo.

El señor ALCAI A ZAMORA interviene.

Dice que por la longitud desmesurada de este precepto y por la extensión inculcable de las atenciones que el Estado asume, estima que ese precepto será letra muerta en la Constitución.

Por ello, él salva su voto.

Queda aprobado el artículo 41 que se refiere a la familia y en el que figura el divorcio.

Se discute el artículo 43, que se refiere a la conservación del tesoro artístico e histórico, que debe quedar bajo la salvaguardia del Estado.

El señor CASTRILLO, de la Comisión, pide que sea interpretado este precepto en el sentido de que el Estado velará por el tesoro artístico e histórico de la nación, sea cualquiera su dueño.

El señor JIMENEZ ASUA manifiesta que éste es precisamente el espíritu que se recoge en el artículo 43.

El señor JAEN MORENTE defiende una enmienda pidiendo que en el precepto se diga que la nación, independientemente del culto, cuidará del sostenimiento y de la salvaguardia de los templos artísticos y de carácter histórico y que el Estado reclame para sí los templos monumentales.

El señor CASTRILLO le contesta diciendo que no le parece bien que por una resolución de carácter artístico se vaya a resolver una cuestión de propiedad, que es verdadera y fundamental.

Estima equivocada la petición del señor Jaén y señala la trascendencia de adoptar un acuerdo en el sentido.

El señor JAEN MORENTE retira su enmienda.

El presidente de la CAMARA pregunta si se aprueba el artículo.

La Cámara contesta afirmativamente.

Queda aprobado el artículo 43.

El presidente de la CAMARA anuncia que la Comisión ha redactado de nuevo los artículos 45, 46 y 48, que se refieren a Enseñanza.

El señor ALONSO (don Bruno)

pregunta si en la sesión próxima se podrán formular ruegos y preguntas.

El PRESIDENTE le contesta que probablemente no.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Hacienda, y a las nueve menos veinte se levanta la sesión hasta el próximo martes.

Las apariciones de Ezquioga

LA VISIÓN DE UNA MUCHACHA DE DONOSTIA

SAN SEBASTIAN.—Hace varios días se viene rumoreando una intensificación en los milagros realizados por la Virgen de Ezquioga.

Los visionarios esperaban para el día 15 del corriente una aparición extraordinaria, y así lo habían hecho público.

Ayer, a última hora de la tarde, corrió el rumor de que se había producido un gran milagro, y con este motivo mucho automovilistas salieron con dirección a Ezquioga en las primeras horas de la noche, presentando los alrededores del pueblo un pintoresco aspecto.

Parece que una muchacha que viene teniendo visiones durante estos días, llamada Ramona Oyarzábal, de unos 18 años, declaró antes de subir al monte que hoy esperaba recibir un regalo de la Virgen, y dijo que la miraba bien, para que viesen que no llevaba nada y que, por lo tanto, si volvía con algún objeto, sería porque se lo había regalado la Virgen.

Cuando numerosas personas estaban rezando, vieron que la muchacha levantando los brazos y que inmediatamente empezaba a brotarle sangre del dorso de la mano, que la gente allí reunida se apresuró a empapar con sus pañuelos.

Dijo la joven que le había producido las heridas la Virgen con dos espadas que levaba y que no le había producido el menor dolor ni la menor molestia.

Al mismo tiempo dijo que le había regalado un rosario de plata que aparecía colgado en la cintura.

Al conocerse la noticia en San Sebastián, todo el mundo se apresuró a salir para Ezquioga.

El juez de este pueblo, a presencia de las demás autoridades, tomó declaración a la muchacha, que repitió cuanto había dicho ante los presentes.

Las heridas fueron examinadas por el forense, que dictaminó que necesitaban la dermis, pero no la epidermis.

El conflicto chino-japonés

LONDRES.—Comunicación de Prensa del «Times», que, según telegramas recibidos en el Cuartel general chino de Manchuria, ayer por la mañana llegaron cinco trenes con tropas japonesas de infantería y artillería a Sin Min, a 80 kilómetros de Mukden.

Una información oficial japonesa dice que la población nipona de San Han Kuan, a 416 kilómetros al Sur de Mukden, ha sido evacuada.

GINEBRA.—A mediados de se ha reunido el Comité de los Cinco del Consejo de la Sociedad de las Naciones (Alemania, Francia, España, Inglaterra e Italia), en sesión secreta, bajo la presidencia del señor Briand.

GINEBRA.—Ha llegado la respuesta del Gobierno japonés a la propuesta del Consejo de la Sociedad de las Naciones de admitir a sus sesiones secretas y públicas al representante de los Estados Unidos, con voto consultivo.

En la nota de contestación se explican las extensas razones que tiene el Gobierno japonés para no aceptar la participación de los Estados Unidos en las deliberaciones.

Se reune nuevamente el Parlamento alemán

BERLIN.—El Reichstag se reunió de nuevo esta mañana, reanudando sus trabajos. Las tribunas estaban atestadas de público, pues a sesión había despertado gran interés.

Todos los ministros se hallaban en el banco del Gobierno. Los escaños de los nacional-socialistas y de los nacionalistas alemanes estaban vacíos.

El diputado socialista señor Breitscheid justifica la política de apoyo seguida por la socialdemocracia, y declara que su grupo quiere cerrar el camino a los fascistas.

El orador pasa revista a los acontecimientos que se han registrado en los últimos tiempos, y dice:

«Graves faltas se han cometido en Alemania; pero ni el Gobierno, ni la República, ni el marxismo son los que han provocado la crisis actual. Tampoco son responsables de ella los pagos por reparaciones; pero hay que poner fin a estos pagos, puesto que constituyen un grave peligro, no solamente para nosotros, sino también para las naciones acreedoras, con las que es necesario llegar a un acuerdo en los dominios de la política y de la economía.

Crítica después el sistema de decretos leyes. «Si los socialistas han apoyado al Gobierno Brüning—dice—es para defender a la República contra el fascismo, ya que la victoria del hitlerismo sería un verdadero desastre para la política de la Entente con las naciones extranjeras.»

Actúa a los comunistas de seguir una política catastrófica, y dice que los socialistas no les seguirán en ese camino.

En este momento entra en el salón el «leaders» nacional socialista, señor Frick, seguido de todos los miembros del grupo parlamentario de dicho partido. Frick lee una declaración, esforzándose por justificar la política del partido nacional socialista, al que se acusa de reivindicar una política de inflación y de hacer el juego a los patronos. «Lo que quiere el partido—dice—es la igualdad de derechos con las demás naciones y la plena soberanía nacional. Estamos dispuestos a llegar a un acuerdo con Francia si ésta nos aporta las garantías de que se tendrán en cuenta nuestros derechos y nuestras necesidades.»

Al terminar el discurso en el Reichstag el señor Frick, hizo uso de la palabra el diputado comunista señor Rommele, quien hizo una crítica de los métodos gubernamentales y del régimen capitalista alemán. El orador anuncia que su partido combatirá al Gobierno del señor Brüning con la mayor energía.

A continuación, el jefe del partido nacionalista alemán, doctor Oberfohren, declara que su partido viene al Reichstag para hacer el proceso del sistema actual y de sus representantes.

Estima que ha llegado el momento de decir a estos que nada más podido hacer para contener la situación actual y que, por lo tanto, deben dejar sus puestos a los hombres que sean capaces de salvar el país.

El orador, frecuentemente apoyado por los aplausos de las derechas e interrumpido por los diputados de la izquierda, expone las quejas que su partido tiene que hacer contra el Gobierno del señor Brüning. Reprocha al canciller falta de psicología y le dice que ha perdido el contacto con el alma del pueblo alemán.

Asegura que el programa de oposición nacional creado en Bad Hatzburg, es sólido y combatirá a fondo el sistema actual.

El diputado centrista señor Joss, defendiendo la política social del Gobierno del señor Brüning y rechaza la acusación de hegemonía que se ha lanzado contra la Iglesia católica de Alemania.

Sube a la tribuna el ministro de Hacienda. Dice que el Gobierno alemán no ha acrecentado la deuda a corto término, como se ha dicho. El Reich—añade—no ha tenido que pedir ni un pfening al Banco del Reich.

Crítica después el ministro las declaraciones del doctor Schacht en Bad Hatzburg interrumpiéndolo entonces constantemente los diputados hitlerianos.

Añade el orador que lo ocurrido en Bad Hatzburg ha tenido ya repercusiones en el extranjero, y añade que los procedimientos empleados por el doctor Schacht son peligrosos, no solamente para amenazar el orden en el interior, sino para arruinar también el crédito alemán.

EL GESTO más valiente y SENSACIONAL
del Comercio de Huelva.

Cuando el Comercio se retrae, cuando nadie podía esperarlo, cuando las circunstancias parecen ser más difíciles,

Los Almacenes de TEJIDOS, EL METRO

se disponen valientemente a INAUGURAR, el 5 DE OCTUBRE

con verdaderas "sorpresas" que el público de Huelva podrá comprobar desde este día.

Almacenes EL METRO

Ernesto Deligny, 18 HUELVA

Taxis-Telefono 1225

Partido Republicano Federal

CONVOCATORIA

La Directiva del Partido Republicano Democrático Federal de Huelva, participa a todos sus afiliados, que el domingo próximo día 18, a las once de la mañana, se inaugurará el nuevo domicilio social, en calle Almirante Hernández Pinzón, 17.

A tal efecto se convoca a junta general extraordinaria, para dicho día en el citado domicilio.

Orden del día en la asamblea: Lectura del acta anterior, aprobación del Reglamento del Circulo, elección de las posibles vacantes en la Directiva, ruegos y preguntas.

LA DIRECTIVA.

LA DIRECTIVA.

Véase cuarta plana

Manuel Garrido de Córdoba
Medicina Interior
Ex-profesor ayudante de Patología General de Sevilla
Consulta desde las 2
Gratuita, martes y sábados de 10 a 15
Teléfono núm. 216
Miguel Redondo, núm 21, pral

Radio Philips
a plazos y contado
Agencia oficial:
Casa Saavedra
Canalejas, 10 HUELVA

Radio Philips
a plazos y contado
Agencia oficial:
Casa Saavedra
Canalejas, 10 HUELVA

Colegio "San José"
1.º y 2.º Enseñanza
Clases de Inglés, Francés, Latín
Profesorado competente
RABIDA, 16
Director Juan Castaño

Fernando Gómez
Especialista
Ex-asistente del Hospital San Lúca de París
Primo de Rivera, 3

Dr. Angel D. Balmisa
MÉDICO
Especialista en partos y enfermedades de la mujer
Diatermia
Consulta de 10 a 11 y de 2 a 4 Castelar, 36

Dr. Angel D. Balmisa
MÉDICO
Especialista en partos y enfermedades de la mujer
Diatermia
Consulta de 10 a 11 y de 2 a 4 Castelar, 36

Dr. Angel D. Balmisa
MÉDICO
Especialista en partos y enfermedades de la mujer
Diatermia
Consulta de 10 a 11 y de 2 a 4 Castelar, 36

Las delegaciones municipales

Un rato de charla con el concejal señor Ortiz Infante

En nuestro deseo de dar a conocer la labor de los tenientes de alcaldes delegados de la Alcaldía en los diferentes servicios municipales...

ULTIMA HORA

Los ferroviarios andaluces han ido esta noche a la huelga

MALAGA.—A las doce en punto de la noche han ido a la huelga los ferroviarios de la Compañía Andaluces.

GRANADA.—Se reunieron los ferroviarios andaluces para tomar acuerdos referentes al planteamiento de la huelga.

DE HACIENDA

Pagos para hoy: Doña Teresa Urzúaz, don Felix Vázquez, Admor. Aduana; don Manuel Banda Pino; doña Mercedes Cumbreñas; doña Candelaria Rodríguez; don Francisco Mirabent; don Francisco Gil Dabrio; don Miguel Valdés Palacio; don Victoriano Lozano Calvo y don Guillermo Moga no Amador.

NOTICIAS

VEA - EXAMINE Y COMPRE. El competente Sastre, mis precios, mis Novedades en Pañería, Gabanes, Gabardinas, Trajes de todas clases hechos, Camisas y artículos de viaje.

ANTONIO FIDALGO. Huelva. Joaquín Costa, 7.

TAUIGRAFIA. Clases especiales. Macario Rodríguez. Huelva. Rábida, 7, bajo izqda.

SEÑORA HONORABLE. admisión en familia a estudiante de ambos sexos. Calle Valverde, núm. 5 par.

Automovilistas. La cámara extra-fuerte Original ha resuelto el problema reduciendo al mínimo los molestos pinchazos y temidos reventones, causas muchas veces de futuros accidentes y paradas inútiles.

LA estructura y constitución especial de la cámara Original fabricada de UNA SOLA PIEZA evitan las causas que motivan tales inconvenientes en ruta.

SE VENDE un molino de viento en muy buen estado marca «FIGUEROLA» torre de acero con bomba aspirante impelente de doble efecto.

Sus copias en Velox. Exija Vd. que sea Velox el papel que empleen para sus copias, pues saldrán mejor que en cualquier otro papel.

LA CASA CALLE hace todas las copias en papel Velox y tiene su laboratorio montado con todos los adelantos para hacer sus trabajos BIEN Y PRONTO.

TAXIS Servicio permanente Teléfono 1034

GRAN TEATRO

Hoy sábado, a las diez de la noche Inauguración de la temporada de Cine sonoro con la grandiosa superproducción

EL REY DEL JAZZ

Toda en tecnicolor y explicada en español. Las localidades estarán a la venta desde las cinco de la tarde.

en el extranjero. (Los diputados de las derechas le interrumpen de tal forma, que no le dejan continuar hablando).

Terminado el discurso del ministro de Hacienda, la Cámara aplaza el debate hasta mañana por la tarde.

El jefe del Gobierno francés visitará Norteamérica

WASHINGTON.—Confirmando una declaración hecha al representante de la Agencia Havas por una alta personalidad oficiosa, el señor Stimson ha publicado la siguiente nota oficial:

«Se han expresado por algunos periódicos franceses temores acerca de que cuando el señor Laval llegue a Washington, el Presidente Hoover le presentará proposiciones tan claras, que el Parlamento francés se vería obligado a aceptar o rechazar. Nada tan lejano de nuestro pensamiento. No tenemos intención de imponer al señor Laval un tema de discusión durante su visita. El señor Laval es o será un huésped nuestro, deseamos solamente darle la mayor libertad para escoger los problemas que desea abordar con el Presidente Hoover.

Nuestra esperanza es que el señor Laval pueda hablar de todas las cuestiones que desea abordar con el Presidente señor Hoover. No tenemos intención de imponer un programa a Francia ni a ningún otro país. Estimamos que es de gran importancia celebrar un cambio de impresiones completo y cordial, a fin de que Francia y los Estados Unidos posean el máximo de información acerca de sus respectivas opiniones, y creemos que esta información será de la mayor utilidad para una próxima cooperación.»

PARIS.—En un discurso pronunciado en el almuerzo dado por la Asociación de la Prensa anglo-americana, el Presidente del Consejo, señor Laval, dijo, entre otras cosas, que en cuanto a su próximo viaje a los Estados Unidos, hacía un llamamiento a la abnegación y clarividencia de los periodistas, pues se trata, no sólo de defender los intereses comunes a las dos naciones, sino de salvaguardar nuestra vieja civilización.

Es natural—añadió—que el asunto de las entrevistas de Washington haya hecho abrigar grandes esperanzas, ya que el Presidente Hoover piensa que el encuentro permitiría buscar los medios de hacer renacer la tranquilidad y reanudar la confianza.

No participaremos en conferencias ni redactaremos Tratado alguno. Nos explicaremos sencillamente, con franqueza, abordando frente a frente todos los problemas importantes que plantea la actual situación del mundo.

Me atrevo a decir con optimismo que la gravedad de los acontecimientos no nos impedirá prever las soluciones indispensables. Ahora he aquí mi ruego: Pongamos guardia al mundo contra las noticias sensacionales y peligrosas. La tarea de los jefes de Gobierno exige mucha discreción, y una proposición cualquiera por vil que pueda ser, trazaría su cablegrafía a América que llegaría portador de un plan completo y definitivo de restauración del mundo. Sería una noticia sensacional.

pal generadora de cruces de depresiones.

Con regularidad os serán transmitidas notas que os permitirán satisfacer la legítima curiosidad de las opiniones públicas.

En el dédalo de dificultades, no quiero tener por guía más que la vieja virtud francesa del buen sentido.

Palabras del Papa a los católicos españoles

ROMA.—El Papa ha encargado al Nuncio en Madrid que transmita lo antes posible a los cardenales, arzobispos, obispos, clero secular y regular y fieles de toda la Iglesia española, que él está ahora más que nunca con ellos en estos días de honda tribulación para la Iglesia católica.

Protesta enérgicamente, con la autoridad que le dá su misión de Pontífice, contra las múltiples ofensas inferidas a los derechos sagrados de la Iglesia católica y termina diciendo que confía en que por las vías justas y legales, no sólo serán reparados todos los atropellos ya infringidos, sino que se conjurará el peligro todavía más grave de ver oscurecerse o desaparecer el esplendor de la fe de los antepasados españoles.

Un manifiesto de los diputados vasconavarros y agrarios

MADRID.—Esta noche los diputados vasconavarros y agrarios que se han retirado de la Cámara, han facilitado un manifiesto dirigido al país.

Comienza insistiendo en su retirada del Parlamento.

«Een luego que ellos obtuvieron las actas en lucha dura y a veces porfiada y violenta.

Afirmar que fueron al Parlamento con ánimo conciliatorio y de colaboración para el bien de la colectividad.

Aluden a la labor desarrollada por ellos en las Comisiones y en el hemiciclo.

Hace referencia también a la propaganda realizada en las elecciones del 12 de abril en las cuales los jefes del movimiento proclamaron que la república sería respetuosa con todos los sentimientos, incluso el religioso, cosa que no ha sucedido.

Subrayan la intransigencia de las Cortes Constituyentes, en lo relativo a la propiedad, a la familia y a la enseñanza, diciendo que esta intransigencia ha culminado en la cuestión religiosa.

Manifiestan que la última redacción que se dió al artículo 24 no ha hecho sin consultarle a ellos.

Luego dicen que ya, reñida la batalla, tienen que dirigirse al país, primero para insistir en que rechazan los acuerdos de las Cortes y después para decirles que levantan la bandera revisionaria de esos acuerdos, y desde éste momento inician una campaña que será todo lo intensa que reclamen las circunstancias.

Por último hace un llamamiento a todos los elementos católicos, diciendo que cuando las circunstancias lo requieran ellos volverán a sus escaños y allí dejarán oír su voz en defensa de sus ideales. Firman este manifiesto todos los diputados católicos y además se adhieren los señores Carrasco Formiguera, Blanco Rajoy, Cornide, Reyna Caamaño, Otero Pedrayo, Abadal Estelrich y Royo Villanova.

Desde mi actuación debido naturalmente a mayor entrada que el año anterior se ha obtenido hasta la fecha mucho mayor ingreso, pues en Agosto y Septiembre pasado y sobre los mismos meses del año anterior tenemos un superávit de 17.461.15 pesetas el primero y 12.212.20 ptas, el segundo, no pudiendo decir lo mismo de Julio pues a causa de la huelga la recaudación bajó enormemente, pues hubo una recaudación de unas 15.000 pesetas aproximadamente.

Debido al incremento que cada día adquiere esta industria resulta que la pesquería es insuficiente para dar cabida a tantos exportadores como casi a diario se presentan, razón por la cual se solicita a Obras del Puerto tantos terrenos para saladeros, resultando con esto que el ingreso por el concepto de exportación que estos industriales debieran hacer para la elaboración de sus bullos lo pierden al Ayuntamiento, por hacerse estas elaboraciones fuera del local de la Pescadería.

El Ayuntamiento tiene el propósito de elevar el agua salada a la Pescadería como antiguamente se venía haciendo, cosa suspendida esta con motivo de la construcción de los muelles definitivos; asimismo tiene también la idea de hacer retroces para acabar de una vez con el espectáculo que tanto da que hablar a la gente y a mi juicio con muchísima razón.

Desde el día 9 de Julio que por dejación de mi antecesor en la Delegación de Mercados me hice cargo preventivamente de esta Delegación por correspondencia por razón de mi cargo, como Delegado de Abastos, hasta tanto el Alcalde promueve una en propiedad, puedo decir sin que esto constituya falta de ninguna clase que no he dejado un solo momento de ocuparme de la plaza robándole tiempo a mis ocupaciones habituales.

De mi actuación, no yo, sino el público en general, tiene la palabra para hablar de ello, aunque el público en este caso, como en casi todos no puede darse exacta cuenta de ello por lo lenta que resulta esta labor.

El fraude que en este mercado era cosa corriente y constituía un abuso intolerable, puede decirse que casi ha desaparecido, y digo casi, porque si el público accudiera voluntariamente a efectuar el respo de los artículos que compra, evitaríamos mas del cincuenta por ciento, pues a pesar de las invitaciones que por la Policía Urbana se les hace no va casi nadie a efectuar repesos. Esta actitud del público, altamente inexplicable no tiene a mi juicio remedio y allá el público.

El capítulo «leches era una cosa verdaderamente absurda lo que venía ocurriendo pues de los treinta

TEATRO MORA Cinema Park

«El cuerpo del delito» Hoy se repitirá el programa que anoche se estrenó con el buen éxito que cabía esperar de las magníficas películas que lo integran. Dos bandas de dibujos sonoros, respectivamente tituladas «Música a la carta» y «Varietés» a cual más graciosa y divertida, y en el puesto de honor la soberbia producción Paramount, en nueve partes, «El cuerpo del delito», muy digna, por todos conceptos, de la fama de la casa.

Es película del género detectivesco que mantiene constantemente subyugada la atención del espectador. Un hombre es asesinado y las sospechas recaen justificadamente sobre cuatro personajes distintos. El desenlace señala al verdadero culpable, y revela a la vez, el talento del detective que resuelve el problema. Ya se ha dicho que sus principales intérpretes son María Alba, Antonio Moreno, Ramón Pereda, Barry Morton, Andrés de Segurola, María Calvo y Carlos Villarías, que desempeñan sus respectivos papeles con gran fortuna.

El espectáculo fué presenciado por numeroso y distinguido público que salió complacido de la función, por lo cual es de esperar que su propaganda contribuirá a que hoy se llene nuevamente este privilegiado cinema.

Seguidamente, «De frente marchen», por Pamplinas, totalmente hablada en español y «Hollywood Revues».

Mañana domingo, reposición de la formidable Opereta en tecnicolor, perteneciente a la Paramount «El Rey Zagabundos», interpretada por la famosa heroína del desfile del amor Jeanette MacDonald y Donnie King, el famoso barítono americano que causará impresión entre los amantes de la buena música culminante glorificación de la voz y el color.

Seguidamente, «De frente marchen», por Pamplinas, totalmente hablada en español y «Hollywood Revues».

FERROCARRIL DE ZAFRA A HUELVA AVISO AL PÚBLICO

GRAN FERIA EN GIBRALEON

Para facilitar la concurrencia a la GRAN FERIA DE GIBRALEON, durante los días 18, 19 y 20 del actual mes de Octubre, esta Compañía expedirá BILLETES DE ida y VUELTA en 2.ª y 3.ª clase a precios reducidos y establecerá TRENES ESPECIALES de viajeros, entre las Estaciones de Huelva y Gibráleon, en la forma y condiciones, que a continuación se indica:

Table with 2 columns: Class and Price. 2.ª Clase, Pesetas 1,75; 3.ª Clase Pesetas 1,15. Includes train schedules for Domingo, Lunes and Martes.

Trenes a efectuar el viaje el DOMINGO día 18. IDA.—Salida de Huelva: 6,15, 12,30, 14,00, 15,40 y 17,05. REGRESO.—Salida de Gibráleon: 9,14, 19,30, 20,30, 21,49, y 23,30.

Taxis - Teléfono 1255

Ayuntamiento de Madrid



Section Religiosa CULTOS

La novena del Perpetuo Socorro. Hoy, a las ocho y media de la noche, comenzará en la parroquia de la Concepción la anual y solemne novena en honor de la Virgen del Perpetuo Socorro.

Predicará el R. P. José M. Barrola, de la Congregación del Divino Redentor, de Madrid.

(LA COLCHONERA)

M. García Carrasco

Fábrica de Somiers, Catres de campaña y Colchones de todas clases

Borra blanca 1.ª a 14 ptas. arroba. gris a 8 pesetas arroba. Lana de corcho a 3 pesetas kilo. Miraguano superior Java a 6'00 Colchones de borra desde 12 ptas. Funda de colchón matrimonio con feccionado, 13 pesetas. Lana vellón sucia y lavada para colchones.

Especialidad en camas plegables y colchones estilo argentino. Venta de Persianas. Almirante H. Pinzón, 12 Huelva. Teléfono 1242

Para los difuntos El Bazar «La Rábida», acaba de recibir de Barcelona y otras capitales, géneros propios para esta fecha, ofreciendo a su clientela faroles, flores y demás artículos a precios sin competencia. Duque de la Victoria, 3 - Huelva

Representante OFICIAL DE PHILIPS - RADIO

Aparatos de radio - Ración gramófonos Amplificadores para Bares y Casinos Grandes facilidades de pagos Sin compromiso alguno, pidan catálogos o una demostración de cualquier modelo

Casa Castillo

El establecimiento mejor surtido en aparatos de radio Joaquín Costa, 5 y 7 HUELVA Se solicitan agentes en la provincia

Extenso y variado surtido de juguetes de todas clases y tamaños. Vea la realización permanente que tiene la Papelería del DIARIO y quedará satisfecho

Continúa la formidable LIQUIDACION de los Almacenes de Tejidos CASA LOPEZ

2.000 abrigos para caballeros; los de 40 pesetas a 25. PRECIO ROJO Gran surtido de impermeables para señoras y caballeros a 15 pesetas

Vea los demás artículos marcados en precio rojo Rascón, 17 (junto a la Casa de Socorro) HUELVA

Carbones y Antracitas superiores de Inglaterra Carbón especial para FRAGUA

Depósito flotante de Carbones en Huelva e Isla Cristina Para informes y precios Aldamiz, Corte y Zalvide Hermanos S. L.

Consignatarios de Buques Almirante H. Pinzón, 17 HUELVA

TALLERES DE FUNDICIÓN DE Hierro y Bronce

Especialidad en trabajos de metal y Hélices para buques Existencias en barras de bronce, redondas, de todos los gruesos, y adornos para ventanas y balcones.

Los precios de esta casa no admiten competencia BENEDICTO RANEDO Ricardo Veizáquez, 10, Huelva

LA VASCO-NAVARRA S. A. DE SEGUROS

Incendios, Accidentes, Responsabilidad civil FUNDADA EN 1.900 Manuel de los Reyes y Dorca Delegado general para la provincia Rascón, 3g. --HUELVA

Ibarra y Comp. Sociedad en Cta. SEVILLA

SERVICIO DE LEVANTE El vapor español CABO BLANCO saldrá de Huelva el día 22 de Octubre para los puertos de Málaga, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, Cete y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

SERVICIO DEL NORTE El vapor español CABO TRES FORCAS saldrá de Huelva el 20 de Octubre para los puertos de Vigo, Ferrol, Avilés, Santander, Pasajes y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros con dichos destinos.

Este vapor admite carga con transbordo y conocimiento directo para los puertos de Tapia, Navia, Vegadeo, Ribadeo, Fox, Vivero, San Mateo de Pravia y Luarca. Para informes, a su delegado en Huelva ANTONINO ZALVIDE Almirante H. Pinzón, 13

Cámara de Comercio

SESION ORDINARIA

Bajo la presidencia del primer vicepresidente de esta Cámara de Comercio, ha celebrado sesión en el día de ayer el expresado organismo, asistiendo los señores Olivera Domínguez, Pidalgo, García Rodríguez, Romero Pring y Cerejón Blanco, actuando de Secretario, el de la Corporación don José Pablo Martínez.

Aprobada que fué el acta de la sesión anterior, el pleno conoció de los diferentes escritos que se han presentado a la información abierta por la Cámara sobre el proyecto de tarifas formulado por la Junta de Obras de este Puerto, para la carga y descarga de mercancías en los muelles definitivos; acordándose, tomar en consideración las peticiones contenidas en dichos escritos, recogiendo las en el informe, que ha de emitir la Cámara, en relación con este asunto.

Seguidamente, por el Secretario se dió cuenta de las conclusiones en la reunión celebrada en Madrid recientemente por el Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, a la que asistieron los Presidentes y Secretarios de todas las de España, explicando al Pleno, los principales puntos que fueron objeto de discusión. Se acordó enviar copias de dichas conclusiones a todos los miembros de la Corporación por estimarse que, abarcando las mismas principales cuestiones que, actualmente vienen afectando a la economía nacional, su conocimiento es de interés para los expresados miembros.

A continuación se acordó informar favorablemente la petición suscrita por don Francisco Vázquez Navas, de Rosal de la Frontera, para que sea habilitada la Aduana de la citada localidad, para la importación de lanas sin lavar, procedentes de Portugal.

La presidencia dió cuenta de que en la Asamblea de Municipios españoles celebrada en Madrid, por iniciativa del alcalde de dicha capital, en la que se estudiaron problemas de carácter económico, llevó la representación de la Cámara de Huelva, el presidente de la de Industria de Madrid, don Gasimiro Mahou, y de dar a conocer otras actuaciones y telegramas cursados por diferentes motivos, se levantó la sesión.

Ayuntamiento

Asuntos para la sesión de esta noche

Oficio del señor Comandante Militar de esta plaza sobre devolución al Ayuntamiento del edificio Mercado de Santa Fe que usufructuaba el Ramo de Guerra.

Id. del señor Director del Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza sobre terminación del edificio destinado a Instituto.

Informes de la Comisión de Fomento:

Escrito de don Narciso Morgado interesando licencia para realizar obras de construcción en el interior de finca sita en «Viaplana».

Id. de don Antonio Delgado para id. id. en el interior de finca al sitio «Palomeque».

Id. de don Joaquín Soriano Barrera para id. id. en el Camino de «Palomeque».

Id. de don Isabel Navarro Cerezo para id. id. en el interior de la casa número 4 de la Plaza de la Constitución.

Id. de don José Matito de Daza para reformar la fachada de la casa número 61 del Paseo de la Independencia.

Id. de don Juan Ortiz Martín para id. id. en la casa núm. 16 de la calle de San Sebastián.

Id. de don Enrique Pasaro Gálvez para id. id. e instalar escape-rate en la casa núm. 14 de la calle Joaquín Costa.

Id. de don Enrique Moya Sánchez para id. id. en el interior y fachada en la casa núm. 4 de la calle Santa María.

Cuentas por diversos conceptos.

Informes de la Comisión de Beneficencia:

Escrito de don Juan Corrales Barroso, Practicante de la Beneficencia solicitando licencia por enfermedad.

Id. de don Evaristo Candon Delgado, Practicante supernumerario adscrito al Laboratorio Municipal interesando una gratificación por los servicios prestados y que se le nombre en propiedad.

Id. de los Practicantes que prestan servicio en la Casa de Socorro interesando se organice el servicio en la forma que establece el presupuesto.

Id. de don José Pérez Castellano solicitando un auxilio económico.

Id. de don Agustín Lozano Espinosa y del Comité del Sindicato del Ramo de la Edificación sobre prestación del servicio de Beneficencia municipal.

Cuentas por diversos conceptos.

Informes de la Comisión de Abastos a diversas cuentas.

Oficios del señor Arquitecto municipal remitiendo proyectos de urbanización de las calles Yáñez López, José María Orense y Ruiz Zorrilla.

Moción de un señor Concejal sobre funcionamiento de escuelas.

Expediente de presupuesto ordinario en el año actual.

Cuenta justificada de la inversión del subsidio recibido con destino al paro forzoso de obreros.

Informes de la Comisión de Fomento a escrito de don Ana Cáceres.

Sugosos

Arrollado y muerto por el tren

En el kilómetro 23, de la línea férrea de Río Tinto, el tren número 23 de la expresada Compañía, arrolló a un hombre malandando en el acto.

El cadáver no ha sido identificado.

El conductor del convoy pasó conocimiento del hecho al jefe de la estación de Las Mallas y éste al gobernador civil.

Castaño del Robledo

Nuevo Comité Republicano Federal

En esta villa han celebrado asamblea extraordinaria los republicanos federales, constituyéndose en partido y eligiendo la siguiente Junta Directiva:

Presidentes honorarios: don Eduardo Barriobero y don José Ponre Bernal.

Presidente efectivo, don Rafael Coronado Reyes.

Vicepresidente, don Dámaso Lopez Muñoz.

Tesorero, don Manuel Fernández Cerpa.

Secretario, don Manuel Navarro Moreno.

Vocales: don Manuel López Castiella, don José Veza Navarro, don Manuel Cabeza Navarro, don Manuel Gómez Castilla, don José Castiella Cabeza, don Isidoro Esteban Castiella y don Quintín Banda Calve.

En la asamblea reinó gran entusiasmo, figurando afiliados al partido la mayor parte del Cens. Corresponsal.

Playas de Punta Umbría

El nuevo horario que establecen las canoas MARIA LUISA y AMALIA, es:

Salidas de Punta Umbría.--8'30 y 10 de la mañana.

Salidas de Huelva.--4 y 5 de la tarde.

Los domingos servicio especial por la MARIA LUISA con las salidas siguientes:

De Punta Umbría.--8'30 de la mañana y 4 de la tarde.

De Huelva.--10'30 de la mañana y 5 de la tarde.

Ambas admiten mercancías y hacen viajes particulares y extraordinarios a precios convencionales.

Antonio Jiménez Cabeza

FUNDICION
de Bronce y Aluminio
Miguel Redondo n.º 16
Fundición de bronce en bruto para Fábrica, Talleres y Minas
Toda clase de aleaciones para presión, aguas agrías, especial forro para motores y automóviles, con existencias fundidas

HERNIADOS Quebrados

Ahora que podeis debéis curaros:

El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR. TORRENT, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernia por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tengáis poco o mucho mal, vayáis mucho o mal cuidados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista S. TORRENT que gustosamente atenderá día 18 en el HOTEL FRANCIA.

NOTAS.-ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13 «CASA TORRENT».

Notas marítimas

Día 15

Buques entrados:

«Sardinero» español de Mostagan en lastre.

«Cabo Cervera» español de Cádiz con carga general.

«Eutella» italiano de Génova en lastre.

Despachado:

«Ario» español para Valencia con minera y carga general.

ANUNCIO

Profesor matemáticas, Geometría Descriptiva, Topografía, etc., económico a domicilio.--Miguel Barbero.--Vázquez López, 26.

XI

Aparejador Titular de Obras. Proyectos y presupuestos gratis. Medición y parcelación de terrenos. Valoración de fincas.--Miguel Barbero.--Vázquez López, 26.

La democracia liberal por ser la expresión serena, apolítica, del respeto a la voluntad colectiva y a la conciencia individual, tiene un valor tan inmarcescible como el honor.--FRANCO DE LOS RIOS

Morrisón & Haseldén

HUELVA
Agentes de Aduanas, Consignatarios de buques, Agentes de la Comp.ª Naviera SOTA Y AZNAR
Línea de Inglaterra - Servicio de Cabotaje
Apartado 28 Teléfono, 1315

Bazar Mascarós

FERRETERIA
POR MAYOR Y MENOR
Gran Stock de Palas, Espionchas, telas metálicas y demás artículos para Minas
Huelva

HERNIADOS Quebrados

Notas marítimas

Día 15

Buques entrados:

«Sardinero» español de Mostagan en lastre.

«Cabo Cervera» español de Cádiz con carga general.

«Eutella» italiano de Génova en lastre.

Despachado:

«Ario» español para Valencia con minera y carga general.

ANUNCIO

Profesor matemáticas, Geometría Descriptiva, Topografía, etc., económico a domicilio.--Miguel Barbero.--Vázquez López, 26.

XI

Aparejador Titular de Obras. Proyectos y presupuestos gratis. Medición y parcelación de terrenos. Valoración de fincas.--Miguel Barbero.--Vázquez López, 26.

La democracia liberal por ser la expresión serena, apolítica, del respeto a la voluntad colectiva y a la conciencia individual, tiene un valor tan inmarcescible como el honor.--FRANCO DE LOS RIOS

Cemento Portland de Leonesa S. A.

La primera marca de Cemento que se produce en España para fabricación de Baldosas, Molduras de fachadas. Cemento armado y Edificaciones, por su homogeneidad y resistencia.

Depositario: F. de AZQUETA

Apartado 62 HUELVA

EDITORIAL CASTRO, S. A.

Telegramas: CASTROLO Agueda Díez, núm. 5 Carabanchel Bajo (MADRID)

Si V. es amante de la lectura, si desea adquirir una interesante novela

Suscríbase a

EL HIJO DE LA OBRERA
POR EL AMOR DE UN HOMBRE
LOS GOLFO DE LAVAPIES
EL DIABLO EN PALACIO

o pida un catálogo para elegir entre los 300 títulos disponibles.

También contamos con un vasto catálogo de LIBRERIA GENERAL; obras de Filología, Historia, Ciencias, Artes, Literatura, y servimos cuanto se nos pida, pertenezca o no a nuestro fondo.

Se precisan corresponsales ¡Grandes descuentos!

“PURGANTE 1919”

EL MEJOR Y MAS INOFENSIVO.
Muy especial para niños y ancianos.--Educa el intestino, y corrige el estreñimiento.
QUIEN LO PRUEBA LO PREFIERE

Enfermos del ESTÓMAGO

después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso

Ellixir Estomacal SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo como más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Venta: Principales farmacias del mundo.

Mayores cosechas

WETZIG Y WEICKERT
FABRICA DE SUAVIZANTE
HUELVA

se obtienen empleando

Superfosfato organico
(Marca SH)

para la siembra de cereales etc.

Abono azoado completo
(Marca A)

para olivos, viñedos, patatas, etc.

Casa fundada en el año 1891

Wetzig, Weickert y Comp.ª
HUELVA

Realización de juguetes.
Los más bonitos y los más prácticos

Papelaria del DIARIO
Alcalde Mora Claros, 5

FLORENTINO DE AZQUETA

aceites minerales y grasas - Empaquetaduras
Cables - Correas de cuero y pelo de camello
Herramientas - Cables - Palas «Basconias»
Efectos navales

Consigan clones y Exportaciones de productos regionales

Sucursales y Depósitos
Madrid, Ceuta, Larache, Tetuán y Villa Sanjurjo
Sagasta, 18.-HUELVA Apartado 62

Biblioteca de «Diario de Huelva»

Novela histórica de D. Ramón de Oteiza y Trias

El Gran Tirano
Secretos de Felipe II (TOMO II)

FOLLETIN N.º 242

Lo miró y dijo para sí:

--Su eriado no miente... pues viendo estoy que después de pasear, no se sienta cuando vuelve a su habitación, y quizás tenga la costumbre de comer en pie, yendo de un lado para otro.

Daniel bebió.

Principiaron a comer.

--Voy a convencerle--dijo Salvatierra--de que era preciso de que yo hablase con don Juan.

--Y luego, si a mal no lo lleváis yo os convenceré de que hubiéramos quedado lo mismo, aunque no le hubiérais hablado.

--«Cuernos de Satanás!... Eres algo vándico; pero mereces perdón, porque vales mucho».

Andrés llenó su vaso y bebió. Desplegó una sonrisa maliciosa.

Salvatierra empezó a repetir lo que le había dicho don Juan de Montalvo.

El sirviente escuchaba con aten-

ese dinero no se hubiera perdido,

pués muerto don Juan, como no tiene parientes, yo lo hubiera puesto en manos de su pupilo.

--Si todo sabías...

--Callaba, porque así cumplía mi deber.

--Oh!...

--Esperemos hasta ver lo que sucede en el Escorial.

--Si al señor de Montalvo no le engañan los presentimientos...

--Yo también creo que lo encerrarán.

--Por el infierno!...

--Si esa desgracia se nos viene encima...

--Mataré al rey.

--No haréis semejante cosa.

--Ya te he dicho que es menester que nos lleve el diablo.

--Nos ingeniaremos y haremos lo posible para que el diablo se lleve a nuestros perseguidores.

--Suponiendo que prendan a don Juan...

--No digo que lo salvaré, pero tampoco lo abandonaré.

--Ni yo.

--Haré cuanto pueda en favor del huérfano.

--Y sacrificaremos la vida.

--Sin dejarnos arrebatar, con mucha calma.

--¡Fuego de Dios!

--Tiempo nos queda para hablar de este asunto y ahora debemos recuperar las fuerzas con la comida... Bebed... El hombre que no se alimenta no sirve para nada.

ese dinero no se hubiera perdido,

--Tienes razón.

--A la hora convenida nos pondremos en camino.

--¿Y qué haremos en el Escorial?

--Nos aposentaremos en el campo, pues a la posada no podemos ir.

--Es igual.

--Yo conozco un sitio donde podemos dejar nuestros caballos, que se alimentarán con la yerba, y recatando el semblante podremos entrar en el monasterio y andar por todos lados.

La conversación de Daniel y el criado perdió su interés.

El posadero sirvió también la comida a don Juan y al señor Faustino.

A las cuatro de la tarde fué el sirviente a la cuadra. Ensiló los caballos.

Pagaron al posadero.

Tomaron el camino del Escorial.

--Ahora--dijo el sirviente--no tenemos que hacer ninguna observación, y debemos adelantarnos.

El hidalgo los vio partir; pero no pudo reconocer al excapitán.

Antes de que un cuarto de hora pasase, don Juan llamó al posadero.

Le pagó y le dijo:

--Mi caballo.

Cinco minutos después salía de la posada.

El señor Faustino partió también.

ese dinero no se hubiera perdido,

que se refiere a este asunto.

--He servido a don Juan desde que estaba en el campo y como no tenía otra cosa que hacer, me ocupaba de lo que hacían los demás.

--Lo que dices...

--Os parece muy grave.

--Denariado.

--Pero os probaré que cuando hablo con vos no miento.

--Dices que sabes lo del tesoro...

--Escuchadme vos ahora.

--Acaba.

--Yo duermo poco, y las noches de verano, menos.

--¿Qué me importa?

--A mí me importaba, y como me aburría, en vez de acostarme para dar vueltas en la cama, determiné salir a pasearme y a tomar el fresco. Vagaba como un enamorado y me divertía en oír el canto de los buhos, de las lechuzas y de otras aves por el estío.

--Andrés, vuelvo a decirte que nada de eso me importa.

--Vi una noche lo que a otro le hubiera parecido un alma en pena, una persona que caminaba por un sendero que yo conocía perfectamente.

--No es menester que digas más.

--Con los ojos vendados puedo ir al sitio donde mi señor dejó el tesoro.

--¡Rayos!

--Así os convenceréis de que

ese dinero no se hubiera perdido,

que se refiere a este asunto.

--He servido a don Juan desde que estaba en el campo y como no tenía otra cosa que hacer, me ocupaba de lo que hacían los demás.

--Lo que dices...

--Os parece muy grave.

--Denariado.

--Pero os probaré que cuando hablo con vos no miento.

--Dices que sabes lo del tesoro...

--Escuchadme vos ahora.

--Acaba.

--Yo duermo poco, y las noches de verano, menos.

--¿Qué me importa?

--A mí me importaba, y como me aburría, en vez de acostarme para dar vueltas en la cama, determiné salir a pasearme y a tomar el fresco. Vagaba como un enamorado y me divertía en oír el canto de los buhos, de las lechuzas y de otras aves por el estío.

--Andrés, vuelvo a decirte que nada de eso me importa.

--Vi una noche lo que a otro le hubiera parecido un alma en pena, una persona que caminaba por un sendero que yo conocía perfectamente.

--No es menester que digas más.

--Con los ojos vendados puedo ir al sitio donde mi señor dejó el tesoro.

--¡Rayos!

--Así os convenceréis de que

ese dinero no se hubiera perdido,

que se refiere a este asunto.

--He servido a don Juan desde que estaba en el campo y como no tenía otra cosa que hacer, me ocupaba de lo que hacían los demás.

--Lo que dices...

--Os parece muy grave.

--Denariado.

--Pero os probaré que cuando hablo con vos no miento.

--Dices que sabes lo del tesoro...

--Escuchadme vos ahora.

--Acaba.

--Yo duermo poco, y las noches de verano, menos.

--¿Qué me importa?

--A mí me importaba, y como me aburría, en vez de acostarme para dar vueltas en la cama, determiné salir a pasearme y a tomar el fresco. Vagaba como un enamorado y me divertía en oír el canto de los buhos, de las lechuzas y de otras aves por el estío.

--Andrés, vuelvo a decirte que nada de eso me importa.

--Vi una noche lo que a otro le hubiera parecido un alma en pena, una persona que caminaba por un sendero que yo conocía perfectamente.

--No es menester que digas más.

--Con los ojos vendados puedo ir al sitio donde mi señor dejó el tesoro.

--¡Rayos!

--Así os convenceréis de que